ÍNDICE GENERAL DEL TOMO II

pág.

ACTUALIZACIÓN Y ADICIONES AL TOMO I:
a) Actualización de párrafos 9
b) Res. CSJN 1.073/82 10
c) Res. CSJN 1.185/82 11
d) Decreto 207/82 12

CAPÍTULO III - AUDIENCIAS

ART. 125. REGLAS GENERALES. - 125.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 125.3. Exposición de motivos. - 125.4. Antecedentes y fuentes. - 125.5. Normas complementarias. - 125.6. Alcance de la reforma. - 125.7. - Bibliografía especial. - 125.8. Concordancias 13

125.9. COMENTARIO. - 125.9.1. Concepto. - 125.9.2. Publicidad de las audiencias. - 125.9.3. Anticipación. - 125.9.4. Apercibimiento. - 125.9.5. Espera. Libro de (nota) asistencia. - 125.9.6. Acta. - 125.9.7. Concentración de actos. - 125.9.8. - Distintos tipos de audiencias. - 125.9.9. Juicios de divorcio y nulidad de matrimonio. - 125.9.10. - Las audiencias en el divorcio por presentación conjunta: a) concepto, b) la norma del artículo 67 bis, c) distintos problemas de interpretación 14

ART. 125 bis. AUDIENCIAS DE ABSOLUCIÓN DE POSICIONES. ATRIBUCIONES DEL JUEZ. - 125 bis.3. Exposición de motivos. - 125 bis.4. Antecedentes y fuentes. - 125 bis.5. Normas complementarias. - 125 bis.6. Alcance de la reforma. - 125 bis.7. Bibliografía especial. - 125 bis.8. Concordancias 18

125 bis.9. COMENTARIO. - 125 bis.9.1. El principio de inmediación. - 125 bis.9.2. Antecedentes de la norma. - 125 bis.9.3. Las audiencias y la presencia del juez. - 125 bis.9.4. Actividades del juez en la audiencia. - 125 bis.9.5. Críticas a la oportunidad procesal de los actos autorizados. - 125 bis.9.6. Audiencia y prueba anticipada. - 125 bis.9.7. Audiencia y segunda instancia. - 125 bis.9.8. La presencia del juez en la audiencia y la eximición por la Cámara. - 125 bis.9.9. Consideraciones generales sobre la reforma 19

pág.

ART. 126. VERSIÓN TAQUIGRÁFICA E IMPRESIÓN FONOGRÁFICA. - 126.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 126.3. Exposición de motivos. - 126.6. Alcance de la reforma. - 26.7. Bibliografía especial. - 126.8. Concordancias 24

126.9. COMENTARIO 24

CAPÍTULO IV - EXPEDIENTES

ART. 127. PRÉSTAMO 25

ART. 128. DEVOLUCIÓN. - 128.2 (art. 127). Acordadas, reglamentos y resoluciones. 128.3. Exposición de motivos. - 128.4. Antecedentes y fuentes. - 128.6. Alcance de la reforma. - 128.8. Concordancias 25

128.9. COMENTARIO. (Arts. 127/128). I. EXPEDIENTE. CUESTIONES GENERALES. - 128.9.1. Concepto. - 128.9.2. Formación del expediente. - 128.9.3. Documentación. - 128.9.4. Consulta y custodia. - 128.9.5. Archivo 26

II. PRÉSTAMOS Y DEVOLUCIÓN. - 128.9.6. Personas legitimadas para el préstamo. - 128.9.7. Alegatos. - 128.9.9. Verificación y graduación de créditos. - 128.9.10. Plazo. - 128.9.11. Reglamentación. - 128.9.12. Sanción por falta de devolución .. 28

ART. 129. PROCEDIMIENTO DE RECONSTRUCCIÓN. 29

ART. 130. SANCIONES. - 130.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 130.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones: a) montos, b) sanciones. - 130.3. Exposición de motivos. - 130.6. Alcance de la reforma. - 130.7. Bibliografía especial. - 130.8. Concordancias 30

130.9. COMENTARIO. - 130.9.1 Reconstrucción, carácter. Actuación del juez y de las partes. - 130.9.2. Traslado, carácter. - 130.9.3. Copias. - 130.9.4. Actividad de la contraria. - 130.9.5. Preclusión. - 130.9.6. Sentencia. - 130.9.7. Recursos. - 130.9.8. Caducidad de instancia. - 130.9.9. Alcance de las actuaciones a reconstruir. - 130.9.10. Sanciones 30

CAPÍTULO V - OFICIOS Y EXHORTOS

ART. 131. OFICIOS Y EXHORTOS DIRIGIDOS A JUECES DE LA REPÚBLICA. - 132.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones - 131.7. Bibliografía especial 34

ART. 132. COMUNICACIONES A AUTORIDADES JUDICIALES EXTRANJERAS O PROVENIENTES DE ÉSTAS. - 132.1. Plenarios. 132.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 132.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 132.3. Exposición de motivos. - 132.5. Normas complementarias. - 132.6. Alcance de la reforma. - 132.7. Bibliografía especial. - 132.8. Concordancias 34

132.9. COMENTARIO. - 132.9.1. Oficios. Exhortos. - 132.9.2. El oficio. - 132.9.3. Exhorto. - 132.9.4. Notificaciones fuera de la Nación. - 132.9.5. Exhortos librados en el extranjero, para ser cumplidos en la República. - 132.9.6. Las leyes convenio. Ley 22.172. - 132.9.7. Aplicación del convenio. Honorarios y cajas profesionales. Dec. prov. Buenos Aires 541/81. - 132.9.8. Sellos y constancias que deben llevar las comunicaciones (nota: Res. M. Just. 616/80) (Ac. CSJN 15/80). - 132.9.9. Inscripciones en los registros de distinta jurisdicción. Libre deuda (ley 22.427) 35

CAPÍTULO VI - NOTIFICACIONES

pág.

ART. 133. PRINCIPIO GENERAL. - 133.1. Plenarios. - 133.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 132.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 132.3. Exposición de motivos. - 133.4. Antecedentes y fuentes. - 133.6. Alcance de la reforma. - 133.7. Bibliografía especial. - 133.8. Concordancias 49

ART. 134. NOTIFICIACIÓN TÁCITA. - 134.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 134.3. Exposición de motivos. - 134.6. Alcance de la reforma. - 134.8. Concordancias 50

134.9. COMENTARIO. (Arts. 133/134). - I. PRINCIPIOS GENERALES. - 134.9.1. Concepto. - 134.9.2. Clasificación 50

II. NOTIFICACIÓN POR NOTA. - 134.9.3. Formas indirectas de notificación. La notificación por nota o ministerio de ley. - 134.9.4. Oportunidad y forma. Providencias complejas. - 134.9.5. Notificación por nota de providencias notificables por cédula. - 134.9.6. La notificación automática del art. 41 51

III. LA NOTIFICACIÓN TÁCITA. - 134.9.7. Concepto. - 134.9.8. Notificación general de resoluciones. Limitación. - 134.9.9. Los letrados. Actividad y responsabilidad. - 134.9.10. Alcance del primer apartado del art. 134 55

ART. 135. NOTIFICACIÓN PERSONAL O POR CÉDULA. - 135.1. Plenarios. - 135.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 135.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 135.4. Antecedentes y fuentes. - 135.6. Alcance de la reforma. - 135.7. Bibliografía especial. - 135.8. Concordancias 56

135.9. COMENTARIO. - 135.9.1. Generalidades y remisiones. - 135.9.2. Inciso 1º. - 135.9.3. Inciso 2º. - 135.9.4. Inciso 3º. - 135.9.5. Inciso 4º. - 135.9.6. Inciso 5º. - 135.9.7. Inciso 6º. - 135.9.8. Inciso 7º. - 135.9.9. Inciso 8º. - 135.9.10. Inciso 9º. - 135.9.11. Inciso 10º. - 135.9.12. Inciso 11º. - 135.9.13. Inciso 12º. - 135.9.14. Inciso 13º. - 135.9.15. Inciso 14º. - 135.9.16. Inciso 15º. - 135.9.17. Inciso 16º. - 135.9.18. Inciso 17º. - 135.9.19. Inciso 18º. - 135.9.20. Honorarios. Notificación. - 135.9.21 Funcionarios judiciales. - 135.9.22. Resoluciones complejas 58

ART. 136. CONTENIDO DE LA CÉDULA. - 136.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 136.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 136.4. Antecedentes y fuentes. - 136.8. Concordancias 64

136.9. COMENTARIO 65

ART. 137. FIRMA DE LA CÉDULA. - 137.1. Plenarios. - 137.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 137.3. Exposición de motivos. - 137.4. Antecedentes y fuentes. - 137.6. Alcance de la reforma. - 137.7. Bibliografía especial. - 137.8. Concordancias 66

137.9. COMENTARIO 67

ART. 138. DILIGENCIAMIENTO. - 138.1. Plenarios. - 138.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 138.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 137.7. Bibliografía especial. - 138.8. Concordancias 67

138.7. COMENTARIO 67

ART. 139. COPIAS DE CONTENIDO RESERVADO. - 139.6. Alcance de la reforma. - 139.7. Bibliografía especial. - 139.8. Concordancias 67

139.9. COMENTARIO 68

pág.

ART. 140. ENTREGA DE LA CÉDULA AL INTERESADO 68

ART. 141. ENTREGA DE LA CÉDULA A PERSONAS DISTINTAS. - 141.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 141.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. Organización y funcionamiento de la Oficina de Notificaciones para la Justicia Nacional. - 141.4. Antecedentes y fuentes. - 141.6. Alcance de la reforma (al art. 140). - 141.7. Bibliografía especial. - 141.8. Concordancias 68

141.9. COMENTARIO. Remisiones. - 141.9.1. Generalidades. - 141.9.2. Carácter del acto notificatorio. - 141.9.3. Forma de la diligencia 86

ART. 142. FORMA DE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. - 142.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 142.4. Antecedentes y fuentes. - 142.8. Concordancias 87

142.9. COMENTARIO 88

ART. 143. NOTIFICACIÓN POR TELEGRAMA O CARTA DOCUMENTADA. - 143.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 143.3. Exposición de motivos. - 143.4. Antecedentes y fuentes. - 143.5. Normas complementarias. - 143.6. Alcance de la reforma. - 143.8. Concordancias 88

143.9. COMENTARIO. - (en notas 1 y 2, ley 750 y 1/2) 89

ART. 144. RÉGIMEN DE LA NOTIFICACIÓN POR TELEGRAMA O CARTA DOCUMENTADA. - 144.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 144.3. Exposición de motivos. - 144.4. Antecedentes y fuentes. - 144.5. Normas complementarias. - 144.6. Alcance de la reforma. - 144.8. Concordancias 91

144.9. COMENTARIO 91

ART. 145. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS. - 145.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 145.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 145.3. Exposición de motivos. - 145.4. Antecedentes y fuentes. - 145.5. Normas complementarias. - 145.6. Alcance de la reforma. - 145.7. Bibliografía especial. - 145.8. Concordancias 92

145.9. COMENTARIO 93

ART. 146. PUBLICACIÓN DE LOS EDICTOS. - 146.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 146.3. Exposición de motivos. - 146.4. Antecedentes y fuentes. - 146.6. Alcance de la reforma. 146.8. Concordancias 93

146.9. COMENTARIO 94

ART. 147. FORMAS DE LOS EDICTOS. - 147.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 147.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 147.3. Exposición de motivos. - 147.4. Antecedentes y fuentes. - 147.6. Alcance de la reforma. - 147.8. Concordancias 94

147.9. COMENTARIO 95

ART. 148. NOTIFICACIÓN POR RADIODIFUSIÓN. - 148.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 148.3. Exposición de motivos. - 148.6. Alcance de la reforma. - 148.8. Concordancias 95

148.9. COMENTARIO 96

ART. 149. NULIDAD DE LA NOTIFICACIÓN. - 149.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 149.4. Antecedentes y fuentes. - 149.6. Alcance de la reforma. - 149.8. Concordancias 96

149.9. COMENTARIO. - 149.9.1. Dos requisitos básicos de la nulidad. - 149.9.2. Notificación omitida. Efectos. - 149.9.3. Notificación por edictos y nulidad. - 149.9.4. Notificación defectuosa. - 149.9.5. Alcances de la nulidad. - 149.9.6. Procedimiento. - 149.9.7. Notificación implícita. - 149.9.8. Responsabilidades. - 149.9.9. Rechazo "in limine". - 149.9.10. Incidentes. Trámite. - 149.9.11. Distintas teorías sobre la notificación 96

CAPÍTULO VII - VISTAS Y TRASLADOS

ART. 150. PLAZO Y CARÁCTER. - 150.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 150.3. Exposición de motivos. - 150.4. Antecedentes y fuentes. - 150.5. Normas complementarias. - 150.6. Alcance de la reforma. - 150.7. Bibliografía general. - 150.8. Concordancias 100

150.9. COMENTARIO. - 150.9.1. Concepto. - 150.9.2. Quién firma las vistas y traslados. - 150.9.3. Plazo. - 150.9.4. Calidad de autos. - 150.9.5. Apelabilidad. - 150.9.6. Silencio y admisión. - 150.9.7. Preclusión de la contradicción. Réplicas o dúplicas. - 150.9.8. Clases de traslado 100

ART. 151. JUICIOS DE DIVORCIO Y DE NULIDAD DE MATRIMONIO. - 151.1. Plenarios. - 151.5 Normas complementarias. - 151.8. Concordancias 104

151.9. COMENTARIO 104

CAPÍTULO VIII - EL TIEMPO DE LOS ACTOS PROCESALES

Sección 1ª - Tiempo hábil

ART. 152. DÍAS Y HORAS HÁBILES. - 152.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones (Acord. CNEsp. Civ. y Com., 12-12-67, punto 3). - 152.3. Exposición de motivos. - 152.4. Antecedentes y fuentes. - 152.5. Normas complementarias (leyes 21.329 y 22.655, días feriados y no laborables). - 152.8. Concordancias 104

152.9. COMENTARIO. - 152.9.1. Ambito temporal. - 152.9.2. Días hábiles. - 152.9.3. Tiempo hábil y plazos procesales. - 152.9.4. Carácter de la nulidad 105

ART. 153. HABILITACIÓN EXPRESA 106

ART. 154. HABILITACIÓN TÁCITA - 154.3. Exposición de motivos. - 154.8. Concordancias 106

154.9. COMENTARIO (arts. 153 y 154) 107

Sección 2ª - Plazos

ART. 155. CARÁCTER. - 155.3. Exposición de motivos. - 155.4. Antecedentes y fuentes. - 155.6. Alcance de la reforma. - 155.7. Bibliografía especial. - 155.8. Concordancias 107

155.9. COMENTARIO. - I. LOS PLAZOS. - 155.9.1. Plazos y términos. - 155.9.2. Legales, judiciales y convencionales. - 155.9.3. Prorrogables e improrrogables. - 155.9.4. Perentorios y no perentorios. - 155.9.5. Individuales y comunes. - 155.9.6. Ordinarios y extraordinarios. Reales y personales 108

pág.

II. PRECLUSIÓN. - 155.9.7. Concepto. - 155.9.8. Preclusión y otras cuestiones. - 155.9.9. Preclusión y nulidad. - 155.9.10. Plazo procesal y escrito presentado fuera de hora 110
III. CUESTIONES COMPLEMENTARIAS. - 155.9.11. Tiempo hábil e inhábil en los plazos procesales - 155.9.12. Caducidad antes del término. 155.9.13. Devolución de escritos presentados fuera de plazo 111

ART. 156. COMIENZO. - 156.4. Antecedentes y fuentes. - 156.8. Concordancias . 113
156 9. COMENTARIO 113

ART. 157. SUSPENSIÓN Y ABREVIACIÓN CONVENCIONAL. DECLARACIÓN DE INTERRUPCIÓN Y SUSPENSIÓN. - 157.8. Concordancias 113

ART. 158. AMPLIACIÓN. - 158.4. Antecedentes y fuentes. - 158.5. Normas complementarias. - 158.8. Concordancias 114
158.9. COMENTARIO (arts. 157 y 158) 114

ART. 159. EXTENSIÓN A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS. - 159.3. Exposición de motivos. - 159.8. Concordancias 115
159.9. COMENTARIO 115

CAPÍTULO IX - RESOLUCIONES JUDICIALES

ART. 160. PROVIDENCIAS SIMPLES. - 160.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 160.3. Exposición de motivos. - 160.4. Antecedentes y fuentes. - 160.6. Alcance de la reforma. - 160.7. Bibliografía especial. - 160.8. Concordancias . 116
160.9. COMENTARIO. - 160.9.1. El concepto de resolución. - 160.9.2. Concepto preliminar y primera clasificación de las providencias simples. - 160.9.3. Providencias simples y resoluciones simples. - 160.9.4. Sustanciación y controversia. Diferencias. 160.9.5. Firma de las resoluciones simples, omisión de la reforma. - 160.9.6. Providencias compuestas y concretas. - 160.9.7. Providencias que debe firmar el oficial primero o jefe de Despacho. - 160.9.8. Providencias que debe firmar el secretario. - 160.9.9. Contenido formal de las providencias simples. - 160.9.10. Providencias simples. Referencias y fundamentos. - 160.9.11. Clasificación general de las resoluciones judiciales. - 160.9.12. Plazos para las resoluciones. - 160.9.13. Providencias simples en segunda instancia 116

ART. 161. SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS. - 161.3. Exposición de motivos. - 161.4. Antecedentes y fuentes. - 161.8. Concordancias 121
161.9. COMENTARIO. - 161.9.1. Clases de resolución. - 161.9.2. Resoluciones simples e interlocutorias. Criterios de diferenciación. - 161.9.3. Fundamentos y parte dispositiva. - 161.9.4. Clasificaciones antiguas de las interlocutorias 122

ART. 162. SENTENCIAS HOMOLOGATORIAS. - 162.3. Exposición de motivos. - 162.4. Antecedentes y fuentes. - 162.6. Alcance de la reforma. - 162.7. Bibliografía general. - 162.8. Concordancias 124
162.9. COMENTARIO 124

ART. 163. SENTENCIA DEFINITIVA DE PRIMERA INSTANCIA. - 163.1. Plenarios. Desvalorización monetaria. - 163.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 163.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 163.3. Exposición de motivos. -

pág.

163.4. Antecedentes y fuentes. - 163.5. Normas complementarias: A) decreto-ley 16.638/57, B) decreto 3.771/57, C) decreto 7.887/55, ley 21.165, E) ley 20.243, F) ley 11.672, G) decreto 21.653/45, H) ley 20.395. - 163.6. Alcance de la reforma. - 163.7. Bibliografía especial. - 163.8. Concordancias 125
163.9. COMENTARIO. - 163.9.1. La sentencia definitiva. Concepto. - 163.9.2. Clasificación de las sentencias. - 163.9.3. Las partes de la sentencia. - 163.9.4. Los resultandos. La primera parte en general de las resoluciones. - 163.9.5. Los considerandos. - 163.9.6. El sistema de apreciación de la prueba. - 163.9.7. El principio de congruencia. - 163.9.8. Consolidación o extinción del derecho durante el curso del proceso. - 163.9.9. El deber de fundar. - 163.9.10. Integración, apartamiento y creación del derecho. - 163.9.11. Las presunciones. - 163.9.12. La conducta observada por las partes. La reforma de la ley 22.434. - 163.9.13. Consideraciones atinentes al fallo. - 163.9.14. La parte dispositiva. - 163.9.15. La decisión. El deber de fallar. - 163.9.16. Contenido accesorio de la sentencia. - 163.9.17. Intereses. - 163.9.18. - Desvalorización de la moneda. - 163.9.19. La interlocutoria definitiva y la sentencia. Cuándo se debe considerar a unas y a otras. Criterio. - 163.9.20. Prejudicialidad. - 163.9.21. Carga de la prueba. - 163.9.22. Sanciones. - 163.9.23. Plazo de cumplimiento. - 163.9.24. Fundamentos y constitución. - 163.9.25. Supuestos jurisprudenciales 136

ART. 164. SENTENCIA DEFINITIVA DE SEGUNDA O ULTERIOR INSTANCIA. - 164.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 164.7. Bibliografía especial. - 164.8. Concordancias 157
164.9. COMENTARIO 158

ART. 165. MONTO DE LA CONDENA AL PAGO DE FRUTOS, INTERESES, DAÑOS Y PERJUICIOS. - 165.4. Antecedentes y fuentes. - 165.5. Normas complementarias. - 165.7. Bibliografía especial. - 165.8. Concordancias 159
165.9. COMENTARIO. - 165.9.1. Diversas cuestiones. - 165.9.2. Cantidad líquida. Fijación de bases. - 165.9.3. Falta de estimación. - 165.9.4. Fijación del importe del crédito 159

ART. 166. ACTUACIÓN DEL JUEZ POSTERIOR A LA SENTENCIA. - 166.1. Plenarios. - 166.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 166.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 166.4. Antecedentes y fuentes. - 166.7. Bibliografía especial. - 166.8. Concordancias 161
166.9. COMENTARIO. - I. ACTUACIÓN DEL JUEZ POSTERIOR A LA SENTENCIA. - 166.9.1. Conclusión de la competencia. - 166.9.2. Aclaratoria. - 166.9.3. Medidas precautorias. - 166.9.4. Cumplimiento de la sentencia. Ejecución. - 166.9.5. Incidentes. - 166.9.6. Recursos 162
II. EFECTOS DE LA SENTENCIA. - 166.9.7. Efectos jurídicos de la sentencia. - 166.9.8. Eficacia de la sentencia en el aspecto temporal. - 166.9.9. La cosa juzgada. Concepto. Clases. - 166.9.10. La cosa juzgada y la preclusión. - 166.9.11. Cosa juzgada formal y preclusión. - 166.9.12. Transformación de la cosa juzgada formal en cosa juzgada material. - 166.9.13. Función negativa y positiva de la cosa juzgada. 166.9.14. Requisitos y caracteres de la cosa juzgada. - 166.9.15. La cosa juzgada y las cuestiones de estado. - 166.9.16. Eficacia respecto de las partes y de los terceros. - 166.9.17. Influencia de la cosa juzgada criminal en el juicio civil y viceversa. - 166.9.18. Cosa juzgada e interés. - 166.9.19. Límites objetivos y subjetivos de la cosa juzgada. - 166.9.20. La sentencia sujeta

pág.

a recurso. Concepto. Naturaleza. Teorías. - 166.9.21. Revocabilidad de la cosa juzgada. - 166.9.22. Cosa juzgada administrativa 165

ART. 167. DEMORA EN PRONUNCIAR SENTENCIA. - 167.3. Exposición de motivos. - 167.4. Antecedentes y fuentes. - 167.6. Alcance de la reforma. - 167.7. Bibliografía especial. - 167.8. Concordancias 177

167.9. COMENTARIO. - 167.9.1. Antecedentes. Morosidad judicial. - 167.9.2. Nuevos rumbos, viejos sistemas. - 167.9.3. Pérdida de la competencia. - 167.9.4. Multa pecuniaria y derecho del juez a ser oído. - 167.9.5. Intangibilidad de la remuneración. Destino de las multas. - 167.9.6. Resoluciones alcanzadas por estas sanciones. - 167.9.7. Tribunales a los que alcanza. Materias incluidas. - 167.9.8. Monto de la multa. - 167.9.9. Causas que hacen inaplicable la sanción. Diferencia con las causas atendibles. - 167.9.10. Razón de las sanciones. Valoración del sistema 178

ART. 168. RESPONSABILIDAD. - 168.3. Exposición de motivos. - 168.4. Antecedentes y fuentes. - 168.5. Normas complementarias. - 168.6. Alcance de la reforma. - 168.8. Concordancias 183

168.9. COMENTARIO 183

CAPÍTULO X - NULIDAD DE LOS ACTOS PROCESALES

ART. 169. TRASCENDENCIA DE LA NULIDAD. - 169.1. Plenarios. - 169.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 169.3. Exposición de motivos. - 169.4. Antecedentes y fuentes. - 169.7. Bibliografía especial. - 169.8. Concordancias 184

169.9. COMENTARIO. - 169.9.1. Nulidades. Concepto general y proceso civil. - 169.9.2. Acto inexistente. - 169.9.3. Distintos aspectos y medios por los cuales se puede argüir la nulidad (incidentes, acción, excepción o defensa y recurso de nulidad). - 169.9.4. Incidente de nulidad. - 169.9.5. Requisitos de la nulidad por vía de incidente. - 169.9.6. Nulidad sustancial. - 169.9.7. Nulidad de los actos en particular 184

ART. 170. SUBSANACIÓN 192

ART. 171. INADMISIBILIDAD. - 171.4. Antecedentes y fuentes. - 171.7. Bibliografía especial. - 171.8. Concordancias 192

171.9. COMENTARIO. - 171.9.1. Subsanación. - 171.9.2. Inadmisibilidad 192

ART. 172. INICIATIVA PARA LA DECLARACIÓN. REQUISITOS. - 172.3. Exposición de motivos. - 172.4. Antecedentes y fuentes. - 172.6. Alcance de la reforma. - 172.7. Bibliografía especial. - 172.8. Concordancias 193

172.9. COMENTARIO. - 172.9.1. Declaración de oficio o a pedido de parte. - 172.9.2. Fundamentación y argumentación de la parte. - 172.9.3. Nulidad manifiesta. - 172.9.4. Trámite. Generalidades. - 172.9.5. Apertura a prueba. - 172.9.6. Vía de incidente. Cuestiones que plantea. - 172.9.7. Perjuicio. - 172.9.8. Interés 193

ART. 173. RECHAZO "IN LIMINE". - 173.4. Exposición de motivos. - 173.6. Alcance de la reforma. - 173.7. Bibliografía especial. - 173.8. Concordancias .. 198

173.9. COMENTARIO. - 173.9.1. Reclamación en la propia instancia. - 173.9.2. Rechazo "in limine" 199

pág.

ART. 174. EFECTOS - 174.4. Antecedentes y fuentes. - 174.7. Bibliografía especial. - 174.8. Concordancias 199

174.9. COMENTARIO 199

TÍTULO IV - CONTINGENCIAS GENERALES

CAPÍTULO I - INCIDENTES

ART. 175. PRINCIPIO GENERAL. - 175.3. Exposición de motivos. - 175.4. Antecedentes y fuentes. - 175.7. Bibliografía especial. - 175.8. Concordancias .. 203

175.9. COMENTARIO. - 175.9.1. Generalidades y concepto. - 175.9.2. Procesos incidentales. - 175.9.3. Incidencias. - 175.9.4. Clases de incidentes. - 175.9.5. Alcance, objeto y trámite en los incidentes 203

ART. 176. SUSPENSIÓN DEL PROCESO PRINCIPAL. - 176.3. Exposición de motivos. - 176.4. Antecedentes y fuentes. - 176.8. Concordancias 206

176.9. COMENTARIO 206

ART. 177. FORMACIÓN DEL INCIDENTE 207

ART. 178. REQUISITOS. - 178.3. Exposición de motivos. - 178.4. Antecedentes y fuentes. - 178.6. Alcance de la reforma. - 178.7. Bibliografía especial. - 178.8. Concordancias 207

178.9. COMENTARIO. - 178.9.1. Cuestiones generales del planteo del incidente. - 178.9.2. Integración documental del incidente. - 178.9.3. Prueba. - 178.9.4. Fundamentación 207

ART. 179. RECHAZO "IN LIMINE". - 179.3. Exposición de motivos. - 179.8. Concordancias 208

179.9. COMENTARIO 208

ART. 180. TRASLADO Y CONTESTACIÓN. - 180.3. Exposición de motivos. - 180.4. Antecedentes y fuentes. - 180.7. Bibliografía especial. - 180.8. Concordancias 209

180.9. COMENTARIO 209

ART. 181. RECEPCIÓN DE LA PRUEBA 209

ART. 182. PRÓRROGA O SUSPENSIÓN DE LA AUDIENCIA. - 182.4. Antecedentes y fuentes. - 182.6. Alcance de la reforma. - 182.8. Concordancias 210

182.9. COMENTARIO 210

ART. 183. PRUEBA PERICIAL Y TESTIMONIAL - 183.6. Alcance de la reforma. - 183.8. Concordancias 211

183.9. COMENTARIO 211

ART. 184. CUESTIONES ACCESORIAS. - 184.6. Alcance de la reforma. - 184.8. Concordancias 211

184.9. COMENTARIO. - 184.9.1. Reglas generales sobre las cuestiones accesorias. - 184.9.2. Cuestiones autónomas 211

ART. 185. RESOLUCIÓN. - 185.4. Antecedentes y fuentes. - 185.8. Concordancias 212

185.9. COMENTARIO 212

pág.

ART. 186. TRAMITACIÓN CONJUNTA. - 186.3. Exposición de motivos. - 186.4. Antecedentes y fuentes. - 186.7. Bibliografía especial. - 186.8. Concordancias 213
186.9. COMENTARIO 213

ART. 187. INCIDENTES EN PROCESOS SUMARIOS Y SUMARÍSIMOS. - 187.8. Concordancias 213
187.9. COMENTARIO. - 187.9.1. Fijación del procedimiento. - 187.9.2. Incidentes en el proceso concursal. - 187.9.3. Incidentes en el proceso laboral 213

CAPÍTULO II - ACUMULACIÓN DE PROCESOS

ART. 188. PROCEDENCIA. - 188.1. Plenarios. - 188.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 188.3. Exposición de motivos. - 188.4. Antecedentes y fuentes. - 188.6. Alcance de la reforma. - 188.7. Bibliografía especial. - 188.8. Concordancias 215
188.9. COMENTARIO. - I. TEORÍA GENERAL DE LA ACUMULACIÓN. - 188.9.1. Concepto. - 188.9.2. La acumulación. - 188.9.3. Acumulación legal. Clasificación. - 188.9.4. Conclusiones 218
II. ACUMULACIÓN DE PROCESOS. - 188.9.5. Objeto. - 188.9.6. Casos diversos. Admisión. - 188.9.7. Casos en que no se admite. - 188.9.8. Acumulación y recusación. Prelación. - 188.9.9. Acumulación de sucesorios. - 188.9.10. Fuero de atracción. - 188.9.11. Cosa juzgada. Identidad de trámites. - 188.9.12. Cuestión de competencia y acumulación. - 188.9.13. Acumulación y reconvención 220

ART. 189. PRINCIPIO DE PREVENCIÓN. - 189.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 189.7. Bibliografía especial. - 189.8. Concordancias 224
189.9. COMENTARIO 224

ART. 190. MODO Y OPORTUNIDAD DE DISPONERSE. - 190.1. Plenarios. - 190.4. Antecedentes y fuentes. - 190.6. Alcance de la reforma. - 190.8. Concordancias 225
190.9. COMENTARIO. - 190.9.1. Litispendencia. Concepto. - 190.9.2. Procedencia e improcedencia. - 190.9.3. Litispendencia y cosa juzgada. - 190.9.4. Vías de acumulación. - 190.9.5. Incidente. - 190.9.6. Litispendencia. - 190.9.7. Litispendencia y acumulación impropia 225

ART. 191. RESOLUCIÓN DEL INCIDENTE. - 191.3. Exposición de motivos. - 191.4. Antecedentes y fuentes. - 191.6. Alcance de la reforma. - 191.8. Concordancias 227
191.9. COMENTARIO 228

ART. 192. CONFLICTO DE ACUMULACIÓN. - 192.4. Antecedentes y fuentes. - 192.6. Alcance de la reforma. - 192.8. Concordancias 228
192.9. COMENTARIO 229

ART. 193. SUSPENSIÓN DE TRÁMITES 229

ART. 194. SENTENCIA ÚNICA. - 194.4. Antecedentes y fuentes. - 194.8. Concordancias 229
194.9. COMENTARIO (arts. 193 y 194). - 194.9.1. Suspensión de trámites. - 194.9.2. Sustanciación y sentencia. - 194.9.3. Sentencia única. - 194.9.4. Acumulación y perención. - 194.9.5. Comunidad de prueba 230

CAPÍTULO III - MEDIDAS CAUTELARES

Sección 1ª - Normas generales

pág.

ART. 195. OPORTUNIDAD Y PRESUPUESTO. - 195.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 195.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 195.3. Exposición de motivos. - 195.5. Normas complementarias. - 195.7. Bibliografía especial. - 195.8. Concordancias 231
195.9. COMENTARIO. I. LAS MEDIDAS CAUTELARES. - 195.9.1. Origen y conceptos. - 195.9.2. Autonomía de las medidas cautelares. - 195.9.3. Clases de medidas cautelares. - 195.9.4. Presupuestos. - 195.9.5. Particularidades de la contracautela y responsabilidad por daños y perjuicios. - 195.9.6. Oportunidad y presupuesto 232
II. LA REFORMA. - 195.9.7. Las reformas de la ley 22.434. - 195.9.8. La reforma y el proyecto de la comisión 238
III. LA INDIVIDUALIZACIÓN DE BIENES. EL INVENTARIO. - 195.9.9. Concepto y oportunidad. - 195.9.10. Clases de inventario. - 195.9.11. Contenido. - 195.9.12. Principios que rigen la formación del inventario 239

ART. 196. MEDIDA DECRETADA POR JUEZ INCOMPETENTE. - 196.4. Antecedentes y fuentes. - 196.8. Concordancias 242
196.9. COMENTARIO 242

ART. 197. TRÁMITES PREVIOS. - 197.3. Exposición de motivos. - 197.4. Antecedentes y fuentes. - 197.6. Alcance de la reforma. - 197.7. Bibliografía especial. - 197.8. Concordancias 243
197.9. COMENTARIO 243

ART. 198. CUMPLIMIENTO Y RECURSOS. - 198.3. Exposición de motivos. - 198.4. Antecedentes y fuentes. - 198.6. Alcance de la reforma. - 198.7. Bibliografía especial. - 198.8. Concordancias 244
198.9. COMENTARIO. - 198.9.1. Forma de tomar y cumplir la medida. - 198.9.2. Notificación del afectado. - 198.9.3 Recursos. - 198.9.4. Trámite general de la medida cautelar. Actuación del afectado 244

ART. 199. CONTRACAUTELA 247

ART. 200. EXENCIÓN DE LA CONTRACAUTELA. - 200.3 Exposición de motivos. - 200.4. Antecedentes y fuentes. - 200.6. Alcance de la reforma (al art. 199). - 200.7. Bibliografía especial. - 200.8. Concordancias 247
200.9. COMENTARIO (arts. 199 y 200) 248

ART. 201. MEJORA DE LA CONTRACAUTELA. - 201.6. Alcance de la reforma. - 201.8. Concordancias 250
201.9. COMENTARIO 250

ART. 202. CARÁCTER PROVISIONAL 251

ART. 203. MODIFICACIÓN. - 203.7. Bibliografía especial. - 203.8. Concordancias . 251
203.9. COMENTARIO (arts. 202 y 203) - 203.9.1. Carácter. - 203.9.2. Modificación 251

pág.

ART. 204. FACULTADES DEL JUEZ 253

ART. 205. PELIGRO DE PÉRDIDA O DESVALORIZACIÓN 253

ART. 206. ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES. - 206.3. Exposición de motivos. - 206.6. Alcance de la reforma (al art. 205). - 206.7. Bibliografía especial. - 206.8. Concordancias 253

206.9. COMENTARIO (arts. 204/6) - 206.9.1. Facultades del juez. - 206.9.2. Pérdida o desvalorización. - 206.9.3. Establecimientos industriales y comerciales .. 254

ART. 207. CADUCIDAD. - 207.3. Exposición de motivos. - 207.4. Antecedentes y fuentes. - 207.6. Alcance de la reforma. - 207.7. Bibliografía especial. - 207.8. Concordancias 255

207.9. COMENTARIO. - 207.9.1. Caducidad de las medidas. - 207.9.2. Oportunidad. Efectividad. - 207.9.3. Oportunidad. Temporalidad. - 207.9.4. Plazo. Cómputo. - 207.9.5. Prestaciones a las que alcanza 256

ART. 208. RESPONSABILIDAD. - 208.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 208.3. Exposición de motivos. - 208.7. Bibliografía especial. - 208.8. Concordancias 258

208.9. COMENTARIO. - 208.9.1. Distintas teorías. - 208.9.2. Dolo y culpa. - 208.9.3. Abuso de derecho. - 208.9.4. Fijación objetiva de responsabilidad y sanciones. - 208.9.5. Procedimiento 258

Sección 2ª - Embargo preventivo

ART. 209. PROCEDENCIA. - 209.1. Plenarios. - 209.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 209.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 209.4. Antecedentes y fuentes. - 209.5. Normas complementarias. - 209.6. Alcance de la reforma. - 209.7. Bibliografía especial. - 209.8. Concordancias 260

209.9. COMENTARIO. - I. EL EMBARGO - 209.9.1 Concepto y clases. - 209.9.2. Indisponibilidad del bien. Naturaleza del embargo. - 209.9.3. Embargo preventivo. Procedencia y alcance 261

II. REQUISITOS. - 209.9.4. Deudor sin domicilio en la República. - 209.9.5. Crédito demostrado de manera instrumental. - 209.9.6. Contratos bilaterales. - 209.9.7. Libros de comercio, libros de corredor, factura conformada certificada. - 209.9.8. Deuda a condición o plazo. - 209.9.9. Requisitos del embargo. - 209.9.10. Caducidad. Casos especiales. - 209.9.11. Crédito ilíquido 264

ART. 210. OTROS CASOS. - 210.3. Exposición de motivos. - 210.4. Antecedentes y fuentes. - 210.7. Bibliografía especial. - 210.8. Concordancias 267

210.9. COMENTARIO. - 210.9.1. Bienes comunes. - 210.9.2. Privilegio del locador. - 210.9.3. Otros privilegios. - 210.9.4. Acción reivindicatoria y otros supuestos. - 210.9.5. Carácter de la enumeración 268

ART. 211. DEMANDA POR ESCRITURACIÓN. - 211.8. Concordancias 269

211.9. COMENTARIO 269

ART. 212. SITUACIONES DERIVADAS DEL PROCESO. - 212.6. Alcance de la reforma. - 212.8. Concordancias 270

212.9. COMENTARIO. - 212.9.1. Rebeldía. - 212.9.2. Confesión. - 212.9.3. Sentencia favorable. - 212.9.4. Cambio del epígrafe 270

pág.

ART. 213. FORMA DE LA TRABA. - 213.4. Antecedentes y fuentes. - 213.7. Bibliografía especial. - 213.8. Concordancias 272

213.9. COMENTARIO 272

ART. 214. MANDAMIENTO. - 214.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones: A) RJNCom. Remisión, B) Acordada CSJN 3/75, Reglamento, organización y funcionamiento de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia de la Capital Federal, C) Instrucciones al personal de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones, D) Acordada CSJN 34/70, Reestructuración de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones, E) Acordada 43/74. - 214.4. Antecedentes y fuentes. - 214.8. Concordancias 273

214.9. COMENTARIO 296

ART. 215. SUSPENSIÓN. - 215.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 215.4. Antecedentes y fuentes. - 215.8. Concordancias 297

215.9. COMENTARIO 297

ART. 216. DEPÓSITO. - 216.4. Antecedentes y fuentes. - 216.5. Normas complementarias: A) ley 9.667, Régimen de los fondos judiciales, B) ley 16.490, Depósitos judiciales de la justicia nacional especial en lo civil y comercial, C) ley 16.869, Depósitos judiciales en el Banco Municipal. - 216.7. Bibliografía especial. - 216.8. Concordancias 297

216.9. COMENTARIO 299

ART. 217. OBLIGACIÓN DEL DEPOSITARIO. - 217.4. Antecedentes y fuentes: - 217.6. Alcance de la reforma. - 217.8. Concordancias 299

217.9. COMENTARIO 300

ART. 218. PRIORIDAD DEL PRIMER EMBARGANTE. - 218.1. Plenarios. - 218.4. Antecedentes y fuentes. - 218.5. Normas complementarias. - 218.7. Bibliografía especial. - 218.8. Concordancias 300

218.9. COMENTARIO 300

ART. 219. BIENES INEMBARGABLES. - 219.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 219.4. Antecedentes y fuentes. - 219.5. Normas complementarias: A) decreto 6.754/43, Inembargabilidad de sueldos de empleados públicos, B) decreto 9.472/43, Aplicación del dec. 6.754/43, C) ley 18.037, Jubilaciones y pensiones, régimen para trabajadores que prestan servicios en relación de dependencia, D) ley 18.038, Jubilaciones, régimen para trabajadores autónomos. - 219.7. Bibliografía especial. - 219.8. Concordancias 302

219.9. COMENTARIO. - 219.9.1. Clasificación, distintas variantes de inembargabilidad. - 219.9.2. Carácter de la inembargabilidad. - 219.9.3. Bienes fuera del comercio. - 219.9.4. Bienes de indispensable uso. - 219.9.5. Sepulcros. - 219.9.6. Bienes inembargables según su función. - 219.9.7. Inembargabilidad alimentaria. - 219.9.8. Inembargabilidad por razones de orden social. - 219.9.9. Régimen del Código Civil 311

ART. 220. LEVANTAMIENTO DE OFICIO Y EN TODO TIEMPO. - 220.1. Plenarios. - 220.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 220.3. Exposición de motivos. - 220.6. Alcance de la reforma. - 220.8. Concordancias 315

220.9. COMENTARIO. - 220.9.1. Levantamiento de oficio. - 220.9.2. Levantamiento a pedido de parte. - 220.9.3. Levantamiento parcial 315

Sección 3ª - Secuestro

pág.

ART. 221. PROCEDENCIA. - 221.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 221.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 221.3. Exposición de motivos. - 221.4. Antecedentes y fuentes. - 221.8. Concordancias 316

221.9. COMENTARIO. - 221.9.1. Concepto y procedimiento. - 221.9.2. El secuestro y la custodia. - 221.9.3. Bienes excluidos del secuestro. - 221.9.4. Responsabilidad por el daño causado con el secuestro. - 221.9.5. Gastos 317

Sección 4ª - Intervención judicial

ART. 222. AMBITO. - 222.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 222.3. Exposición de motivos. - 222.4. Antecedentes y fuentes. - 222.5. Normas complementarias. - 222.6. Alcance de la reforma. - 222.7. Bibliografía especial. - 222.8. Concordancias 320

222.9. COMENTARIO. - I. MEDIDAS PRECAUTORIAS SOBRE ENTES IDEALES. - 222.9.1. Concepto e historia del instituto. - 222.9.2. La reforma procesal. Alcance y crítica. - 222.9.3. Clasificación 321

II. ADMINISTRACIÓN JUDICIAL. - 222.9.4. Concepto. - 222.9.5. El consorcio. - 222.9.6. Las sociedades. - 222.9.7. Liquidación de sociedades 323

III. INTERVENCIÓN JUDICIAL. REGLAS GENERALES. - 222.9.8. Concepto. - 222.9.9. Clases. - 222.9.10. Requisitos para la intervención judicial. - 222.9.11. Levantamiento de la medida 325

ART. 223. INTERVENTOR RECAUDADOR. - 223.3. Exposición de motivos. - 223.4. Antecedentes y fuentes. - 223.6. Alcance de la reforma. - 223.7. Bibliografía especial. - 223.8. Concordancias 326

223.9. COMENTARIO. - 223.9.1. Concepto y naturaleza. - 233.9.2. Objeto. - 223.9.3. Depósito y rendición de cuentas. - 223.9.4. Supuestos diversos. Concurrencia con otras medidas 327

ART. 224. INTERVENTOR INFORMANTE. - 224.3. Exposición de motivos. - 224.4. Antecedentes y fuentes. - 224.6. Alcance de la reforma. - 224.8. Concordancias 328

224.9. COMENTARIO. - 224.9.1. Interventor veedor. El interventor informante. - 224.9.2. El interventor ejecutor 328

ART. 225. DISPOSICIONES COMUNES A TODA CLASE DE INTERVENCIÓN - 225.3. Exposición de motivos. - 225.4. Antecedentes y fuentes. - 225.6. Alcance de la reforma. - 225.8. Concordancias 330

225.9. COMENTARIO. - 225.9.1. Reglas generales y especiales. - 225.9.2. Criterio de aplicación. Forma. - 225.9.3. Idoneidad. - 225.9.4. Misión. Plazo, renovación. - 225.9.5. Contracautela. - 225.9.6. Gastos extraordinarios. - 225.9.7. Nombramiento de auxiliares 331

ART. 226. DEBERES DEL INTERVENTOR. REMOCIÓN. - 226.3. Exposición de motivos. - 226.4. Antecedentes y fuentes. - 226.6. Alcance de la reforma. - 226.8. Concordancias 332

226.9. COMENTARIO. - 226.9.1. Actuación personal. - 226.9.2. Control judicial. - 226.9.3. Alcance de las medidas del interventor. Remoción 332

pág.

ART. 227. HONORARIOS. - 227.1. Plenarios. - 227.3. Exposición de motivos. - 227.4. Antecedentes y fuentes. - 227.5. Normas complementarias. - 227.6. Alcance de la reforma. - 227.7. Bibliografía especial. - 227.8. Concordancias 333

227.9. COMENTARIO 334

Sección 5ª - Inhibición general de bienes y anotación de litis

ART. 228. INHIBICIÓN GENERAL DE BIENES. - 228.1. Plenarios. - 228.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 228.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 228.3. Exposición de motivos. - 228.4. Antecedentes y fuentes. - 228.5. Normas complementarias. - 228.7. Bibliografía especial. - 228.8. Concordancias 335

228.9. COMENTARIO. - 228.9.1. Concepto. - 228.9.2. Requisitos. - 228.9.3. Efectos de la inhibición y procedimiento. - 228.9.4. Deuda sujeta a condición, suspensión o pendiente de plazo. - 228.9.5. Bienes afectados. - 228.9.6. Sustitución y modificación de la inhibición. - 228.9.7. Levantamiento de la inhibición. - 228.9.8. Extinción y reinscripción. - 228.9.9. Vendedor concursado 336

ART. 229. ANOTACIÓN DE LITIS. - 229.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 229.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 229.3. Exposición de motivos. - 229.4. Antecedentes y fuentes. - 229.5. Normas complementarias. - 229.6. Alcance de la reforma. - 229.7. Bibliografía general. - 229.8. Concordancias 342

229.9. COMENTARIO. - 229.9.1. Concepto. - 229.9.2. Requisitos, efectos y procedencia. - 229.9.3. Tipos de proceso y fin de la medida. - 229.9.4. Cesación de la medida. - 229.9.5. Otras normas en la que está contenida la medida. - 229.9.6. Distintos casos 342

Sección 6ª - Prohibición de innovar. Prohibición de contratar

ART. 230. PROHIBICIÓN DE INNOVAR. - 230.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 230.3. Exposición de motivos. - 230.7. Bibliografía especial. - 230.8. Concordancias 345

230.9. COMENTARIO. - 230.9.1. Concepto y ubicación. - 230.9.2. Requisitos. - 230.9.3. Casos diversos. - 230.9.4. Recursos. - 230.9.5. Sustitución y modificación. - 230.9.6. Levantamiento y revocación 345

ART. 231. PROHIBICIÓN DE CONTRATAR. - 231.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 231.3. Exposición de motivos. - 231.4. Antecedentes y fuentes. - 231.8. Concordancias 348

231.9. COMENTARIO. - 231.9.1. Concepto y ubicación. - 231.9.2. Distintos supuestos 349

Sección 7ª - Medida cautelares genéricas y normas subsidiarias

ART. 232. MEDIDAS CAUTELARES GENÉRICAS 350

ART. 233. NORMAS SUBSIDIARIAS. - 233.3. Exposición de motivos. - 233.8. Concordancias 350

233.9. COMENTARIO (a los arts. 232 y 233). - 233.9.1. Nociones. La medida innominada. - 233.9.2. Cuestiones sucesorias, de estado y de familia. - 233.9.3.

pág.

Medidas cautelares en los derechos reales. - 233.9.4. Derechos intelectuales e industriales. - 233.9.5. El embargo y su carácter supletorio 350

Sección 8ª - Protección de personas

ART. 234. PROCEDENCIA. - 234.3. Exposición de motivos. - 234.4. Antecedentes y fuentes. - 234.5. Normas complementarias. - 234.6. Alcance de la reforma. - 234.7. Bibliografía especial. - 234.8. Concordancias 335

234.9. COMENTARIO. - 234.9.1. Protección de personas. Concepto y supuestos. - 234.9.2. Mujer menor de edad. - 234.9.3. Maltrato y otros actos inmorales. - 234.9.4. Menores e incapaces sin representantes legales. - 234.9.5. Pleito con sus representantes legales. - 234.9.6. Otros casos. - 234.9.7. Críticas 335

ART. 235. JUEZ COMPETENTE. - 235.4. Antecedentes y fuentes. - 235.8. Concordancias 358

235.9. COMENTARIO 358

ART. 236. PROCEDIMIENTO. - 236.3. Exposición de motivos. - 236.4. Antecedentes y fuentes. - 236.6. Alcance de la reforma. - 236.8. Concordancias ... 358

236.9. COMENTARIO. - 236.9.1. Procedimiento, personas legitimadas. Alcance . 359

ART. 237. MEDIDAS COMPLEMENTARIAS. - 237.4. Antecedentes y fuentes. - 237.8. Concordancias 359

237.9. COMENTARIO 359

CAPÍTULO IV - RECURSOS

Sección 1ª - Reposición

ART. 238. PROCEDENCIA. - 238.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 238.3. Exposición de motivos. - 238.4. Antecedentes y fuentes. - 238.5. Normas complementarias. - 238.7. Bibliografía especial. - 238.8. Concordancias 360

238.9. COMENTARIO. - I. TEORÍA DE LOS RECURSOS. - 238.9.1. Medios de impugnación. - 238.9.2. Concepto general sobre los recursos. Nociones generales. - 238.9.3. Clases de recursos. - 238.9.4. Agravio y gravamen. - 238.9.5. Agravio y nulidad. - 238.9.6. Caracteres generales. - 238.9.7. Unica y doble instancia. - 238.9.8. Tribunal unipersonal o colegiado. - 238.9.9. Oralidad y escritura ... 360

II. EL RECURSO DE REVOCATORIA O REPOSICIÓN. - 238.9.10. Concepto. - 238.9.11. Resoluciones contra las que procede. - 238.9.12. Revocatoria según las instancias. - 238.9.13. Resoluciones de la Cámara. - 238.9.14. Fundamento de la revocatoria 365

ART. 239. PLAZO Y FORMA. - 239.4. Antecedentes y fuentes. - 239.8. Concordancias 366

239.9. COMENTARIO. - 239.9.1. Distintos plazos. - 239.9.2. Fundamentación. - 239.9.3. Rechazo "in limine". - 239.9.4. Providencias de los secretarios y oficiales primeros. - 239.9.5. Revocatoria de oficio 367

ART. 240. TRÁMITE. - 240.4. Antecedentes y fuentes. - 240.8. Concordancias 368

240.9. COMENTARIO. - 240.9.1. Distintos sistemas del trámite de la revocatoria. -

pág.

240.9.2 Procedimiento incidental de puro derecho. - 240.9.3. Procedimiento incidental de hecho 368

ART. 241. RESOLUCIÓN. - 241.3. Exposición de motivos. - 241.4. Antecedentes y fuentes. - 241.6. Alcance de la reforma. - 241.7. Bibliografía especial. - 241.8. Concordancias 369

241.9. COMENTARIO. - 241.9.1. Ejecutoria. - 241.9.2. Tipos de apelación. - 241.9.3. Plazo para dictar la resolución. - 241.9.4. Facultades del tribunal de alzada. - 241.9.5. Apelación directa y reposición 370

Sección 2ª - Recurso de apelación. Recurso de nulidad. Consulta

ART. 242. PROCEDENCIA. - 242.1. Plenarios: a) procedimiento administrativo, b) divorcio por presentación conjunta, c) ley de sellos, d) ministerio de menores, e) réditos. Impuesto a las ganancias. Monto. - 242.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 242.3. Exposición de motivos. - 242.4. Antecedentes y fuentes. - 242.5. Normas complementarias. - 242.6. Alcance de la reforma. - 242.7. Bibliografía especial. - 242.8. Concordancias 371

242.9. COMENTARIO. - I. LA APELACIÓN. TEORÍA GENERAL. - 242.9.1. El recurso de apelación. Concepto. - 242.9.2. Variantes de la apelación. - 242.9.3. Resoluciones irrecurribles y resoluciones inapelables. - 242.9.4. Los pasos de la apelación 373

II. APELACIÓN. PROCEDENCIA. - 242.9.5. Requisitos subjetivos. - 242.9.6. Objeto de la apelación. - 242.9.7. Otros requisitos. - 242.9.8. Alcance del artículo. - 242.9.9. Desalojo de inmuebles. - 242.9.10. Providencias simples 376

ART. 243. FIRMAS Y EFECTOS. - 243.4. Antecedentes y fuentes. - 243.7. Bibliografía especial. - 243.8. Concordancias 379

243.9. COMENTARIO. - 243.9.1. De la forma de los recursos. - 243.9.2. Efectos. - 243.9.3. Recurso diferido 379

ART. 244. PLAZO. - 244.1. Plenarios: a) prenda con registro. Plazo para interponer apelación, b) apelación de honorarios. - 244.3. Exposición de motivos. - 244.4. Antecedentes y fuentes. - 244.6. Alcance de la reforma. - 244.8. Concordancias 381

244.9. COMENTARIO 381

ART. 245. FORMA DE INTERPOSICIÓN DEL RECURSO. - 245.4. Antecedentes y fuentes. - 245.7. Bibliografía especial. - 245.8. Concordancias 382

245.9. COMENTARIO 382

ART. 246. APELACIÓN EN RELACIÓN SIN EFECTO DIFERIDO. OBJECIÓN SOBRE LA FORMA DE CONCESIÓN DEL RECURSO. - 246.1. Plenarios: a) recurso de apelación concedido en relación. Vista a los Ministerios públicos, b) representación. Recursos. Estado nacional. - 246.3. Exposición de motivos. - 246.4. Antecedentes y fuentes. - 246.6. Alcance de la reforma. - 246.7. Bibliografía especial. - 246.8. Concordancias 383

246.9. COMENTARIO 384

ART. 247. EFECTO DIFERIDO. - 247.3. Exposición de motivos. - 247.4. Antecedentes y fuentes. - 247.6. Alcance de la reforma. - 247.7. Bibliografía especial. - 247.8. Concordancias 385

pág.

247.9. COMENTARIO. - 247.9.1. Apelación diferida. Concepto y casos. - 247.9.2. Trámite. - 247.9.3. Falta de fundamentación 385

ART. 248. APELACIÓN SUBSIDIARIA. - 248.4. Antecedentes y fuentes. - 248.7. Bibliografía especial. - 248.8. Concordancias 387

248.9. COMENTARIO. - 248.9.1. Memorial implícito. - 248.9.2. Subsidiariedad. Límites exclusivos. - 248.9.3. Recurso adhesivo y recurso incidental 387

ART. 249. CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO. - 249.4. Antecedentes y fuentes. - 249.8. Concordancias 389

249.9. COMENTARIO 389

ART. 250. EFECTO DEVOLUTIVO. - 250.4. Antecedentes y fuentes. - 250.8. Concordancias 390

250.9. COMENTARIO 390

ART. 251. REMISIÓN DEL EXPEDIENTE O ACTUACIÓN. - 152.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones 392

ART. 252. PAGO DEL IMPUESTO. - 252.4. Antecedentes y fuentes. - 252.5. Normas complementarias. - 252.8. Concordancias 392

252.9. COMENTARIO (a los arts. 251 y 252). - 252.9.1. Remisión del expediente o actuación. - 252.9.2. Recurso e impuesto 392

ART. 253. NULIDAD. - 253.1. Plenarios: a) sentencia. Recurso de nulidad. Actuación de la alzada, b) causas de nulidad, d) Córdoba, recurso de revisión. - 253.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 253.3. Exposición de motivos. - 253.4. Antecedentes y fuentes. - 253.6. Alcance de la reforma. - 253.7. Bibliografía especial. - 253.8. Concordancias 393

253.9. COMENTARIO. - 253.9.1. Concepto. - 253.9.2. Causas. - 253.9.3. La sentencia de segunda instancia en la nulidad 394

ART. 253 bis. CONSULTA. - 253 bis.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 253 bis.3. Exposición de motivos. - 253 bis.6. Alcance de la reforma. - 253 bis.7. Bibliografía especial. - 253 bis.8. Concordancias 397

253 bis.9. COMENTARIO. - 253 bis.9.1. Antecedentes. - 253 bis.9.2. Concepto. - 253 bis.9.3. Trámite. - 253 bis.9.4. Naturaleza. - 253 bis.9.5. Alcance y oportunidad de la consulta. - 253 bis.9.6. Incapaces y discapacitados 397

Sección 3ª - Apelación ordinaria ante la Corte Suprema

ART. 254. FORMA Y PLAZO 399

ART. 255. APLICABILIDAD DE OTRAS NORMAS. - 255.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 255.4. Antecedentes y fuentes. - 255.5. Normas complementarias. - 255.7. Bibliografía especial. - 255.8. Concordancias 399

255.9. COMENTARIO. - 255.9.1. Cuestiones generales. - 255.9.2. Casos. - 255.9.3. Resoluciones recurribles. Limitaciones al recurso. - 255.9.4. Normas de aplicación 399

Sección 4ª - Apelación extraordinaria ante la Corte Suprema

ART. 256. PROCEDENCIA. - 256.1. Plenarios: a) recurso extraordinario, c) arbitra-

pág.

riedad. - 256.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 256.3. Exposición de motivos. - 256.5. Normas complementarias. - 256.7. Bibliografía especial. - 256.8. Concordancias 401

256.9. COMENTARIO. - I. EL RECURSO EXTRAORDINARIO DE APELACIÓN POR INCONSTITUCIONALIDAD. - 256.9.1. Concepto. Naturaleza y antecedentes. - 256.9.2. Normas legales. - 256.9.3. Requisitos 402

II. SENTENCIA ARBITRARIA. - 256.9.4. Concepto. - 256.9.5. Cuestiones. - 256.9.6. Jurisprudencia (remisión). - 256.9.7. Inconstitucionalidad de oficio 406

ART. 257. FORMA, PLAZO Y TRÁMITE. - 257.4. Antecedentes y fuentes. - 257.5. Normas complementarias. - 257.6. Alcance de la reforma. - 157.8. Concordancias 410

257.9. COMENTARIO 410

ART. 258. EJECUCIÓN DE LA SENTENCIA. - 258.4. Antecedentes y fuentes. - 258.5. Normas complementarias. - 258.6. Alcance de la reforma. - 258.8. Concordancias 412

258.9. COMENTARIO 412

Sección 5ª - Procedimiento ordinario en segunda instancia

ART. 259. TRÁMITE PREVIO. EXPRESIÓN DE AGRAVIOS. - 259.1. Plenarios: a) regulaciones de honorarios. - 259.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 259.3. Exposición de motivos. - 259.4. Antecedentes y fuentes. - 259.6. Alcance de la reforma. - 259.8. Concordancias 413

259.9. COMENTARIO 414

ART. 260. FUNDAMENTO DE LAS APELACIONES DIFERIDAS. ACTUALIZACIÓN DE CUESTIONES Y PEDIDO DE APERTURA A PRUEBA. - 260.3. Exposición de motivos. - 260.4. Antecedentes y fuentes. - 260.5. Normas complementarias. - 260.7. Bibliografía especial. - 260.8. Concordancias 415

260.9. COMENTARIO. - 260.9.1. Las cargas del apelante. - 260.9.2. Fundamentos de las apelaciones diferidas. - 260.9.3. Replanteo. - 260.9.4. Documentos y hechos nuevos. - 260.9.5. Absolución de posiciones en segunda instancia. - 260.9.6. Apertura a prueba. - 260.9.7. Subsidiariedad. - 260.9.8. Informes .. 416

ART. 261. TRASLADO. - 261.3. Exposición de motivos. - 261.4. Antecedentes y fuentes. - 261.6. Alcance de la reforma. - 261.8. Concordancias 419

261.9. COMENTARIO 419

ART. 262. PRUEBA Y ALEGATOS 419

ART. 263. PRODUCCIÓN DE PRUEBA 419

ART. 264. INFORME "IN VOCE". - 264.3. Exposición de motivos. - 264.4. Antecedentes y fuentes. - 264.6. Alcance de la reforma. - 264.7. Bibliografía especial. - 264.8. Concordancias 420

264.9. COMENTARIO (a los arts. 262/4). - 264.9.1. Consideraciones generales. Remisión. - 264.9.2. Ofrecimiento y producción. - 264.9.3. Audiencias de prueba. - 264.9.4. Alegatos e informes "in voce". - 264.9.5. Notificación 420

ART. 265. CONTENIDO DE LA EXPRESIÓN DE AGRAVIOS. - 265.3. Exposición de

pág.

motivos. - 265.4. Antecedentes y fuentes. - 265.7. Bibliografía especial. - 265.8. Concordancias 422

265.9. COMENTARIO. - 265.9.1. Memorial y expresión de agravios. - 265.9.2. Límites del conocimiento de la alzada. Reformatio "in peius". - 265.9.3. Traslado. - 265.9.4. Remisiones 423

ART. 266. DESERCIÓN DEL RECURSO. - 266.3. Exposición de motivos. - 266.4. Antecedentes y fuentes. - 266.6. Alcance de la reforma. - 266.7. Bibliografía especial. - 266.8. Concordancias 426

266.9. COMENTARIO 427

ART. 267. FALTA DE CONTESTACIÓN DE LA EXPRESIÓN DE AGRAVIOS. - 267.7. Bibliografía especial. - 267.8. Concordancias 428

267.9. COMENTARO 428

ART. 268. LLAMAMIENTO DE AUTOS. SORTEO DE LA CAUSA. - 268.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 268.3. Exposición de motivos. - 268.4. Antecedentes y fuentes. - 268.8. Concordancias 428

268.9. COMENTARIO 428

ART. 269. LIBRO DE SORTEOS 429

ART. 270. ESTUDIO DEL EXPEDIENTE. - 270.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 270.4. Antecedentes y fuentes. - 270.8. Concordancias 429

270.9. COMENTARIO (en nota 1: Acordada de la Cámara Federal de Bahía Blanca del 20 de diciembre de 1967) 429

ART. 271. ACUERDO 431

ART. 272. SENTENCIA. - 272.1. Plenarios. - 272.4. Antecedentes y fuentes. - 272.8. Concordancias 431

272.9. COMENTARIO (de los arts. 271 y 272). - 272.9.1. Acuerdo. Concepto. - 272.9.2. Acuerdo. Votación. - 272.9.3. Alcance de la sentencia. Reformatio "in peius". Poderes del tribunal. - 272.9.4. Sentencia. - 272.9.5. Otras sentencias y resoluciones de la Cámara. - 272.9.6. Aclaratoria 432

ART. 273. PROVIDENCIAS DE TRÁMITE. - 273.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 273.4. Antecedentes y fuentes. - 273.8. Concordancias 434

273.9. COMENTARIO 434

ART. 274. PROCESOS SUMARIOS. - 274.3. Exposición de motivos. - 274.8. Concordancias 435

274.9. COMENTARIO 435

ART. 275. APELACIÓN EN RELACIÓN. - 275.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 275.3. Exposición de motivos. - 275.4. Antecedentes y fuentes. - 275.8. Concordancias 435

275.9. COMENTARIO 435

ART. 276. EXAMEN DE LA FORMA DE CONCESIÓN DEL RECURSO. - 276.4. Antecedentes y fuentes. - 276.8. Concordancias 437

276.9. COMENTARIO 437

pág.

ART. 277. PODERES DEL TRIBUNAL. - 277.4. Antecedentes y fuentes. - 277.7. Bibliografía especial. - 277.8. Concordancias 438

277.9. COMENTARIO. - 277.9.1. Alcance general de la segunda instancia. - 277.9.2. Reformatio "in peius". "Tantum apellatum". - 277.9.3. Excepciones. El principio de la plenitud de la jurisdicción. La consulta. - 277.9.4. Cuestiones no resueltas en primera instancia. - 277.9.5. Deberes y facultades. - 277.9.6. Poder de examen sobre el recurso. - 277.9.7. Honorarios 438

ART. 278. OMISIONES DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. - 278.7. Bibliografía especial 441

ART. 279. COSTAS Y HONORARIOS. - 279.3. Exposición de motivos. - 279.7. Bibliografía especial. - 279.8. Concordancias 441

279.9. COMENTARIO (arts. 278 y 279). - 279.9.1. Omisiones. Aclaratoria. Nulidad. Adhesión. - 279.9.2. Costas y honorarios 441

Sección 6ª - Procedimiento ante la Corte Suprema

ART. 280. LLAMAMIENTO DE AUTOS. - 280.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones: A) RJN, remisión, B) Acord. CSJN 51/72. - 280.3. Exposición de motivos. - 280.6. Alcance de la reforma. - 280.7. Bibliografía especial. - 280.8. Concordancias 442

280.9. COMENTARIO. - 280.9.1. Recurso extraordinario: a) llamamiento de autos, b) sentencia. - 280.9.2. Recurso de apelación ordinaria. - 280.9.3. Deserción del recurso. - 280.9.4. Hechos nuevos y prueba. - 280.9.5. Nulidad 443

ART. 281. SENTENCIA. - 281.5. Normas complementarias. - 281.8. Concordancias 445

281.9. COMENTARIO 446

Sección 7ª - Queja por recurso denegado

ART. 282. DENEGACIÓN DE LA APELACIÓN. - 282.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 282.4. Antecedentes y fuentes. - 282.7. Bibliografía especial. - 282.8. Concordancias 447

282.9. COMENTARIO 447

ART. 283. ADMISIBILIDAD. TRÁMITE. - 283.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 283.3. Exposición de motivos. - 283.4. Antecedentes y fuentes. - 283.6. Alcance de la reforma. - 283.8. Concordancias 449

ART. 284. OBJECIÓN SOBRE EL EFECTO DEL RECURSO. - 284.8. Concordancias 450

284.9. COMENTARIO 450

ART. 285. QUEJA POR DENEGACIÓN DE RECURSO ANTE LA CORTE SUPREMA. - 285.6. Alcance de la reforma. - 285.7. Bibliografía especial. - 285.8. Concordancias 451

285.9. COMENTARIO 451

ART. 286. DEPÓSITO. - 286.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 286.7. Bibliografía especial 453

pág.

ART. 287. DESTINO DEL DEPÓSITO. - 287.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 287.3. Exposición de motivos. - 287.4. Antecedentes y fuentes. - 287.6. Alcance de la reforma. - 287.8. Concordancias 453
287.9. COMENTARIO (arts. 286 y 287) 454

Sección 8ª - Recurso de inaplicabilidad de la ley

ART. 288. ADMISIBILIDAD. - 288.1. Plenarios: A) cuestiones de hecho y prueba, B) acierto o desacierto del fallo, C) cuestiones de hecho distintas, D) sentencia definitiva, E) contradicción, F) procedencia, improcedencia y objeto, G) vigencia. - 288.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 288.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 288.3. Exposición de motivos. - 288.4. Antecedentes y fuentes. - 288.5. Normas complementarias. - 288.6. Alcance de la reforma. - 288.7. Bibliografía especial. - 288.8. Concordancias 454
288.9. COMENTARIO. - I. CASACIÓN. - 288.9.1. Concepto de casación y de recurso extraordinario. - 288.9.2. Sistemas de casación 460
II. INAPLICABILIDAD DE LA LEY. - 288.9.3. Concepto. - 288.9.4. Objeto del recurso. - 288.9.5. Admisibibilidad. Sentencia definitiva. - 288.9.6. Admisibilidad. Doctrina de una sala. - 288.9.7. Antigüedad del fallo. - 288.9.8. Invocación del precedente. Oportunidad. - 288.9.9. Cámaras federales. El agregado de la reforma 461

ART. 289. CONCEPTO DE SENTENCIA DEFINITIVA Y CUESTIONES EXCLUIDAS. - 289.1. Plenarios. - 289.3. Exposición de motivos. - 289.4. Antecedentes y fuentes. - 289.6. Alcance de la reforma. - 289.7. Bibliografía especial. - 289.8. Concordancias 464
289.9. COMENTARIO 464

ART. 290. APODERADOS. - 290.3. Exposición de motivos. - 290.5. Normas complementarias. - 290.6. Alcance de la reforma. - 290.7. Bibliografía especial. - 290.8. Concordancias 465
290.9. COMENTARIO 465

ART. 291. PROHIBICIONES. - 291.3. Exposición de motivos. - 291.4. Antecedentes y fuentes. - 291.6. Alcance de la reforma. - 291.7. Bibliografía especial. - 291.8. Concordancias 466
291.9. COMENTARIO 466

ART. 292. PLAZO. FUNDAMENTACIÓN. - 292.3. Exposición de motivos. - 292.4. Antecedentes y fuentes. - 292.6. Alcance de la reforma. - 292.7. Bibliografía especial. - 292.8. Concordancias 466
292.9. COMENTARIO. - 292.9.1. Plazo de interposición. - 292.9.2. Contradicción. - 292.9.3. Fundamentación. - 292.9.4. Escrito en que se invocó el precedente. - 292.9.5. Admisibilidad y traslado. - 292.9.6. Inadmisibilidad. Trámite 467

ART. 293. DECLARACIÓN SOBRE LA ADMISIBILIDAD. - 293.3. Exposición de motivos. - 293.4. Antecedentes y fuentes. - 293.5. Normas complementarias. - 293.6. Alcance de la reforma. - 293.7. Bibliografía especial. - 293.8. Concordancias 468
293.9. COMENTARIO. - 293.9.1. Trámite. - 293.9.2. Cumplimiento de los requisitos formales. - 293.9.3. Contradicción. - 293.9.4. Fundamentación. - 293.9.

pág.

5. Contestación del traslado. Contenido. - 293.9.6. Admisibilidad y efectos. - 293.9.7. Inadmisibilidad. Deserción 469

ART. 294. RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE. REDACCIÓN DEL CUESTIONARIO. - 294.3. Exposición de motivos. - 294.4. Antecedentes y fuentes. - 294.6. Alcance de la reforma. - 294.7. Bibliografía especial. - 294.8. Concordancias 472
294.9. COMENTARIO 472

ART. 295. CUESTIONES A DECIDIR. - 295.3. Exposición de motivos. - 295.4. Antecedentes y fuentes. - 295.6. Alcance de la reforma. - 295.7. Bibliografía especial. - 295.8. Concordancias 473
295.9. COMENTARIO 473

ART. 296. DETERMINACIÓN OBLIGATORIA DE LAS CUESTIONES. - 296.3. Exposición de motivos. - 296.4. Antecedentes y fuentes. - 296.6. Alcance de la reforma. - 296.7. Bibliografía especial. - 296.8. Concordancias 473
296.9. COMENTARIO 474

ART. 297. MAYORÍA. MINORÍA. 474

ART. 298. VOTO CONJUNTO. AMPLIACIÓN DE FUNDAMENTOS. - 298.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 298.3. Exposición de motivos. - 298.4. Antecedentes y fuentes. - 298.6. Alcance de la reforma. - 298.7. Bibliografía especial. - 298.8. Concordancias 474
298.9. COMENTARIO (arts. 297 y 298). - 298.9.1. Fijación de cuestiones. Mayoría y minoría. - 298.9.2. Voto conjunto. - 298.9.3. Fundamentos y decisorio 474

ART. 299. RESOLUCIÓN. - 299.7. Bibliografía especial 476

ART. 300. DOCTRINA LEGAL. EFECTOS. - 300.3. Exposición de motivos. - 300.4. Antecedentes y fuentes. - 300.5. Normas complementarias. - 300.6. Alcance de la reforma. - 300.7. Bibliografía especial. - 300.8. Concordancias 476
300.9. COMENTARIO (arts. 299 y 300). - 300.9.1. Mayorías. - 300.9.2. Trámite en caso de admisión. - 300.9.3. Queja. - 300.9.4. Sala sorteada 476

ART. 301. SUSPENSIÓN DE PRONUNCIAMIENTOS. - 301.3. Exposición de motivos. - 301.4. Antecedentes y fuentes. - 301.6. Alcance de la reforma. - 301.7. Bibliografía especial. - 301.8. Concordancias 477
301.9. COMENTARIO. - 301.9.1. Efecto suspensivo. Plenario virtual. - 301.9.2. Suspensión del plazo y reanudación 478

ART. 302. CONVOCATORIA A TRIBUNAL PLENARIO. - 302.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 302.3. Exposición de motivos. - 302.4. Antecedentes y fuentes. - 302.6. Alcance de la reforma. - 302.7. Bibliografía especial. - 302.8. Concordancias 479
302.9. COMENTARIO 479

ART. 303. OBLIGATORIEDAD DE LOS FALLOS PLENARIOS. - 303.1. Plenarios. - 303.3. Exposición de motivos. - 303.4. Antecedentes y fuentes. - 303.6. Alcance de la reforma. - 303.7. Bibliografía especial. - 303.8. Concordancias 480
303.9. COMENTARIO. - 303.9.1. Supuestos obligatorios. - 303.9.2. Otros supuestos 480

TÍTULO V - MODOS ANORMALES DE TERMINACIÓN DEL PROCESO

CAPÍTULO I - DESISTIMIENTO

pág.

ART. 304. DESISTIMIENTO DEL PROCESO. - 304.1. Plenarios (divorcio por presentación conjunta). - 304.3. Exposición de motivos. - 304.4. Antecedentes y fuentes. - 304.5. Normas complementarias. - 304.7. Bibliografía especial. - 304.8. Concordancias 485

304.9. COMENTARIO. - I. BREVE NOCIÓN DE LOS MODOS ANORMALES DE TERMINAR EL PROCESO. - 304.9.1. Nociones generales. Disposiciones anteriores. - 304.9.2. Requisitos. - 304.9.3. Tipos de resoluciones que resuelve cada instituto 485

II. DESISTIMIENTO. - 304.9.4. Desistimiento: a) concepto, b) clases, c) capacidad. - 304.9.5. Costas y honorarios. - 304.9.6. Requisitos y oportunidad. - 304.9.7. Renuncia a la acción 486

ART. 305. DESISTIMIENTO DEL DERECHO. - 305.3. Exposición de motivos. - 305.4. Antecedentes y fuentes. - 305.7. Bibliografía especial. - 305.8. Concordancias 488

305.9. COMENTARIO 488

ART. 306. REVOCACIÓN. - 306.8. Concordancias 488

306.9. COMENTARIO 488

CAPÍTULO II - ALLANAMIENTO

ART. 307. OPORTUNIDAD Y EFECTOS. - 307.3. Exposición de motivos. - 307.7. Bibliografía especial. - 307.8. Concordancias 489

307.9. COMENTARIO. - 307.9.1. Cuestiones generales. Concepto, carácter y oportunidad. Sentencia. - 307.9.2. Alcance y cosa juzgada 489

CAPÍTULO III - TRANSACCIÓN

ART. 308. FORMA Y TRÁMITE. - 308.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 308.3. Exposición de motivos. - 308.4. Antecedentes y fuentes. - 308.5. Normas complementarias. - 308.7. Bibliografía especial. - 308.8. Concordancias 491

308.9. COMENTARIO. - 308.9.1. Transacción. - 308.9.2. Cuestiones que no pueden ser objeto de transacción. - 308.9.3. Efectos 491

CAPÍTULO IV - CONCILIACIÓN

pág.

ART. 309. EFECTOS. - 309.3. Exposición de motivos. - 309.6. Alcance de la reforma. - 309.7. Bibliografía especial. - 309.8. Concordancias 494

309.9. COMENTARIO. - 309.9.1. Concepto general y diferencias con otras figuras: a) concepto, b) diferencia con la transacción, c) acuerdo, d) limitaciones. - 309.9.2. La conciliación y la audiencia del art. 125 bis. - 309.9.3. Modalidades de la conciliación en los distintos procesos: 1º) juicio de alimentos, 2º) juicios de divorcio y nulidad de matrimonio, 3º) materia laboral. - 309.9.4. Reconciliación. - 309.9.5. La conciliación como facultad judicial 494

CAPÍTULO V - CADUCIDAD DE LA INSTANCIA

ART. 310. PLAZOS. - 310.1. Plenarios: a) sentencia no notificada, b) embargo preventivo. - 310.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 310.3. Exposición de motivos. - 310.4. Antecedentes y fuentes. - 310.5. Normas complementarias. - 310.6. Alcance de la reforma. - 310.7. Bibliografía especial. - 310.8. Concordancias 496

310.9. COMENTARIO. - 310.9.1. Caducidad o perención de instancia. - 310.9.2. La caducidad en el proceso concursal, en el penal y en el laboral. - 310.9.3. La caducidad de instancia en el proceso civil. Concepto. - 310.9.4. Concepto de instancia. - 310.9.5. Relaciones y diferencias con la prescripción y la caducidad del derecho. - 310.9.6. Ejecuciones e incidentes. - 310.9.7. Inactividad 497

ART. 311. CÓMPUTO. - 311.3. Exposición de motivos. - 311.4. Antecedentes y fuentes. - 311.6. Alcance de la reforma. - 311.7. Bibliografía especial. - 311.8. Concordancias 501

311.9. COMENTARIO. - 311.9.1. Remisión. - 311.9.2. Cómputo. Plazo de gracia. - 311.9.3. Cómputo y segunda instancia. - 311.9.4. Cómputo. Períodos que comprende. - 311.9.5. Cómputo. Suspensión e interrupción. - 311.9.6. Proceso fuera del juzgado. - 311.9.7. Secretario u oficial primero 501

ART. 312. LITISCONSORCIO. - 312.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 312.7. Bibliografía especial. - 312.8. Concordancias 504

312.9. COMENTARIO 504

ART. 313. IMPROCEDENCIA. - 313.1. Plenarios: a) suspensión, b) audiencia, c) interrupción, d) prosecución de los trámites del juicio, e) convalidación de la caducidad cumplida. - 313.3. Exposición de motivos. - 313.4. Antecedentes y fuentes. - 313.6. Alcance de la reforma. - 313.7. Bibliografía especial. - 313.8. Concordancias 505

313.9. COMENTARIO. - 313.9.1. Generalidades. - 313.9.2. Procesos e incidentes. - 313.9.3. Procesos pendientes. - 313.9.4. Llamamiento de autos 506

ART. 314. CONTRA QUIÉN SE OPERA. - 314.3. Exposición de motivos. - 314.4. Antecedentes y fuentes. - 314.6. Alcance de la reforma. - 314.7. Bibliografía especial. - 314.8. Concordancias 508

pág.

314.9. COMENTARIO 508

ART. 315. QUIÉNES PUEDEN PEDIR LA DECLARACIÓN. OPORTUNIDAD. - 315.1. Plenarios. - 315.3. Exposición de motivos. - 315.4. Antecedentes y fuentes. - 315.6. Alcance de la reforma. - 315.7. Bibliografía especial. - 315.8. Concordancias 508

315.9. COMENTARIO. - 315.9.1. Partes legitimadas. - 315.9.2. Consentimiento. - 315.9.3. Actos interruptivos y no interruptivos. - 315.9.4. Traslado. Notificación por cédulas 509

ART. 316. MODO DE OPERARSE. - 316.3. Exposición de motivos. - 316.4. Antecedentes y fuentes. - 316.7. Bibliografía especial. - 316.8. Concordancias .. 513

316.9. COMENTARIO 514

ART. 317. RESOLUCIÓN. - 317.1. Plenarios: a) recursos de apelación, b) costas. - 317.4. Antecedentes y fuentes. - 317.8. Concordancias 514

317.9. COMENTARIO. - 317.9.1. Apelación. - 317.9.2. Revocatoria. - 317.9.3. Recurso extraordinario. Sentencia arbitraria. - 317.9.4. Costas 514

ART. 318. EFECTOS DE LA CADUCIDAD. - 318.4. Antecedentes y fuentes. - 318.7. Bibliografía especial. - 318.8. Concordancias 515

318.9. COMENTARIO 516

PARTE ESPECIAL

LIBRO II - PROCESOS DE CONOCIMIENTO

TÍTULO I - DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I - CLASES

ART. 319. PRINCIPIO GENERAL. - 319.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 319.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 319.3. Exposición de motivos. - 319.4. Antecedentes y fuentes. - 319.5. Normas complementarias. - 319.6. Alcance de la reforma. - 319.7. Bibliografía especial. - 319.8. Concordancias 519

319.9. COMENTARIO. - I. CONCEPTO DE PROCESO. - 319.9.1. Noción de proceso y derecho procesal. - 319.9.2. Distintos enfoques del derecho: a) derecho objetivo y subjetivo, b) derecho público y privado, c) derecho sustancial y derecho formal. - 319.9.3. Caracteres del derecho procesal: a) publicismo, b) instrumentalidad, c) autonomía, d) unidad, e) método. - 319.9.4. Proceso, procedimiento y juicio. - 319.9.5. Naturaleza del proceso. Teorías 520

II. CLASIFICACIÓN Y COMPARACIÓN DE PROCESOS. - 319.9.6. Clasificación. Evolución. - 319.9.7. La doctrina. - 319.9.8. Clasificación del Código Procesal y los procesos fuera del Código. - 319.9.9. Semejanzas y diferencias entre el proceso de conocimiento y el juicio ejecutivo 525

pág.

III. DETERMINACIÓN DEL PROCESO. - 319.9.10. Poder del juez para determinar la clase de proceso. - 319.9.11. El proceso ordinario 531

IV. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PROCESO Y DEL DERECHO PROCESAL. - 319.9.12. Consideraciones generales. - 319.9.13. El proceso romano. - 319.9.14. Las acciones de la ley. - 319.9.15. El proceso formulario. - 319.9.16. El proceso extraordinario. - 319.9.17. El proceso germano. - 319.9.18. La formación del proceso común. - 319.9.19. El proceso español. - 319.9.20. El derecho procesal en la Argentina. - 319.9.21. El proceso indiano. - 319.9.22. De la independencia al Código Procesal. - 319.9.23. La etapa de la codificación. - 319.9.24. La legislación procesal en la Capital Federal 535

V. FINALIDADES Y MEDIOS DEL PROCESO. - 319.9.25. Objeto, contenido y fines. - 319.9.26. Tipos y sistemas procesales. - 319.9.27. Jueces técnicos y jurados . 544

ART. 320. JUICIO SUMARIO. - 320.1. Plenarios. - 320.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 320.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 320.3. Exposición de motivos. - 320.4. Antecedentes y fuentes. - 320.5. Normas complementarias. - 320.6. Alcance de la reforma. - 320.7. Bibliografía especial. - 320.8. Concordancias 546

320.9. COMENTARIO. - I. EL PROCESO SUMARIO O PLENARIO RÁPIDO. - 320.9.1. Formación y evolución 548

II. EL SISTEMA ACTUAL Y SU CRÍTICA. - 320.9.2. Distintos sistemas legales del proceso sumario. - 320.9.3. Materias comprendidas. - 320.9.4. La tendencia hacia la simplicación. - 320.9.5. Otros casos de procesos sumarios. - 320.9.6. Algunas cuestiones particulares de los incisos. - 320.9.7. Prejudicialidad. - 320.9.8. Cuestiones civiles y penales. Prelación. - 320.9.9. Prescripción 549

ART. 321. PROCESO SUMARÍSIMO. - 321.1. Fallos de la Corte Suprema y Plenarios. - 321.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 321.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 321.3. Exposición de motivos. - 321.4. Antecedentes y fuentes. - 321.5. Normas complementarias (ley 16.986, Acción de amparo). - 321.6. Alcance de la reforma. - 321.7. Bibliografía especial. - 321.8. Concordancias 555

321.9. COMENTARIO. - I. EL AMPARO. - 321.9.1. El caso "Siri". - 321.9.2. El caso "Kot". - 321.9.3 Evolución posterior. - 321.9.4. Triunfo provisional de la tesis restrictiva. Tesis amplia. - 321.9.5. La jurisprudencia actual. Requisitos del amparo. - 321.9.6. Casos no admisibles. - 321.9.7. Amparo por mora de la administración . 559

II. EL PROCESO SUMARÍSIMO. - 321.9.8. La nueva mecánica. Plenario abreviado sintético, por monto. - 321.9.9. Vigencia. - 321.9.10. Otros procesos abarcados por el sumarísimo. - 321.9.11. Exclusión del proceso sumario. - 321.9.12. Amparo, apelación, remisión. - 321.9.13. Cosa juzgada material 576

ART. 322. ACCIÓN MERAMENTE DECLARATIVA. - 322.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 322.3. Exposición de motivos. - 322.4. Antecedentes y fuentes. - 322.6. Alcance de la reforma. - 322.7. Bibliografía especial. - 322.8. Concordancias 579

322.9. COMENTARIO. - 322.9.1. Pretensión declarativa de certeza y acción meramente declarativa. Conceptos. - 322.9.2. Historia de la institución. - 322.9.3. Críticas. - 322.9.4. Alcance de la norma. - 322.9.5. Tipo de procesos y recursos. Medida cautelar 579

CAPÍTULO II - DILIGENCIAS PRELIMINARES

pág.

ART. 323. ENUMERACIÓN. CADUCIDAD. - 323.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 323.3. Exposición de motivos. - 323.4: Antecedentes y fuentes. - 323.5. Normas complementarias. - 323.6. Alcance de la reforma. - 323.7. Bibliografía especial. - 323.8. Concordancias 583

323.9. COMENTARIO. - 323.9.1. Conceptos generales. Diligencias preliminares. - 323.9.2. Diligencias preparatorias. - 323.9.3. El inc. 1º. Hecho relativo a la personalidad. - 323.9.4. El inc. 2º. Exhibición de la cosa mueble. - 323.9.5. El inc. 3º. Exhibición de testamento. - 323.9.6. El inc. 4º. Evicción. - 323.9.7. El inc. 5º. Sociedad o comunidad. - 323.9.8. El inc. 6º. Reivindicación. - 323.9.9. El inc. 7º. Tutela o curatela. - 323.9.10. El inc. 8º. Ausencia del país. - 323.9.11. El inc. 9º. Mensura judicial. - 323.9.12. Inc. 10º. Obligación de rendir cuentas. - 323.9.13. La reforma de la ley 22.434. El inciso 11º. - 323.9.14. La reforma de la ley 22.434. Caducidad de las medidas. - 323.9.15. Reiteración de las medidas con el mismo objeto. - 323.9.16. Competencia (remisión) 585

ART. 324. TRÁMITE DE LA DECLARACIÓN JURADA. - 324.8. Concordancias 592

ART. 325. TRÁMITE DE LA EXHIBICIÓN DE COSAS E INSTRUMENTOS. - 325.8. Concordancias 592

325.9. COMENTARIO (arts. 324 y 325) 593

ART. 326. PRUEBA ANTICIPADA. - 326.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 326.3. Exposición de motivos. - 326.4. Antecedentes y fuentes. - 326.7. Bibliografía especial. - 326.8. Concordancias 593

326.9. COMENTARIO. - 326.9.1. Prueba anticipada. - 326.9.2. Sobre las pruebas en particular. Remisión. - 326.9.3. Conclusiones 593

ART. 327. PEDIDO DE MEDIDAS PRELIMINARES. RESOLUCIÓN Y DILIGENCIAMIENTO. - 327.4. Antecedentes y fuentes. - 327.8. Concordancias 596

327.9. COMENTARIO. - 327.9.1. Procedimiento general. - 327.9.2. Requisitos del pedido. - 327.9.3. Recurso. - 327.9.4. Prueba pericial. - 327.9.5. Medidas probatorias cautelares 596

ART. 328. PRODUCCIÓN DE PRUEBA ANTICIPADA DESPUÉS DE TRABADA LA LITIS. - 328.8. Concordancias 598

328.9. COMENTARIO. - 328.9.1. Generalidades. - 328.9.2. Prueba anticipada y prueba 598

ART. 329. RESPONSABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO. - 329.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 329.3. Exposición de motivos. - 329.4. Antecedentes y fuentes. - 329.6. Alcance de la reforma. - 329.8. Concordancias 599

329.9. COMENTARIO. - 329.9.1. Sanciones. Tipos. - 329.9.2. Secuestro. Allanamiento de lugares. - 329.9.3. Rendición de cuentas. - 329.9.4. Astreintes. Remisión. - 329.9.5. Objeto de las sanciones 600

TÍTULO II - PROCESO ORDINARIO

CAPÍTULO I - DEMANDA

pág.

ART. 330. FORMA DE LA DEMANDA. - 330.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 330.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 330.3. Exposición de motivos. - 330.4. Antecedentes y fuentes. - 330.5. Normas complementarias: a) ley 3.952 (arts. 1 a 8), b) ley 19.549, con las modificaciones de la ley 21.686 (arts. 23 a 32), c) ley 19.983 (arts. 1 a 3). - 330.7. Bibliografía especial. - 330.8. Concordancias 603

330.9. COMENTARIO. - I. DEMANDA. CONCEPTO Y CONTENIDO. - 330.9.1. Demanda. Concepto. - 330.9.2. Clases de demanda. - 330.9.3. Requisitos de la demanda. Requisitos complementarios. - 330.9.4. Los requisitos del art. 330. Identificación de las partes. - 330.9.5. La cosa demandada. - 330.9.6. El objeto litigioso en el proceso civil. - 330.9.7. Los hechos. Concepto general. - 330.9.8. La redacción de los hechos. - 330.9.9. Los hechos en los diversos procesos. - 330.9.10. Clases de hechos. Remisión. - 330.9.11. Derecho "iura novit curia". - 330.9.12. Petición. El petitorio. - 330.9.13. Monto reclamado. - 330.9.14. Fijación del monto por sentencia 607

II. CUESTIONES COMPLEMENTARIAS. - 330.9.15. Efectos de la demanda. - 330.9.16. Integración documental de la demanda. Remisión. - 330.9.17. Firma. - 330.9.18. Cuestiones especiales: a) competencia, b) tipo de proceso, c) depreciación monetaria, d) recurso extraordinario, e) diligencias preparatorias, prueba anticipada y medidas cautelares, f) intereses. - 330.9.19. Demanda contra el Estado. - 330.9.20. Las cuestiones en las demandas contra la Nación: a) reclamación administrativa previa, b) en entes autárquicos, c) opción entre el recurso administrativo y la acción judicial, d) carácter de las sentencias dictadas contra la Nación. Objeto de ese carácter, e) demanda y gestión, f) demandas en casos no obligatorios, g) ¿vía judicial obligatoria?, h) demanda administrativa y transacción 623

ART. 331. TRANSFORMACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA. - 331.3. Exposición de motivos. - 331.5. Normas complementarias. - 331.8. Concordancias 627

331.9. COMENTARIO. - 331.9.1. Concepto general. - 331.9.2. Notificación y transformación por el actor. - 331.9.3. Modificación. Ampliación y reducción. - 331.9.4. Modificación y cambio por el demandado. - 331.9.5. Actitud y posibilidades del juez. - 331.9.6. Oportunidad para ejercer la ampliación. 331.9.7. Conclusiones 628

ART. 332. DEMOSTRACIÓN DE LA PROCEDENCIA DEL FUERO FEDERAL. - 332.4. Antecedentes y fuentes. - 332.8. Concordancias 630

332.9. COMENTARIO 631

ART. 333. AGREGACIÓN DE PRUEBA DOCUMENTAL. - 333.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 333.4. Antecedentes y fuentes. - 333.5. Normas complementarias. - 333.7. Bibliografía especial. - 333.8. Concordancias 631

pág.

333.9. COMENTARIO. - 333.9.1. Concepto. - 333.9.2. Clasificación. - 333.9.3. Normas de la ley sustancial y procesal. - 333.9.4. Posesión de los documentos. - 333.9.5. Partes del instrumento público. - 333.9.6. Adveración de instrumentos privados. - 333.9.7. Documentos en idioma extranjero. - 333.9.8. Clases de documentos. Instrumentos públicos. - 333.9.9. Instrumentos públicos emanados de funcionarios del poder judicial. - 333.9.10. Cuestiones particulares: a) fotocopias autenticadas, b) telegramas, cartas documentadas, c) correspondencia particular, d) correspondencia comercial, e) libros de comercio. Su valor probatorio, f) libros de sociedades civiles, g) sociedades comerciales, h) libros de los empleadores. - 333.9.11. Instrumentos de primero y segundo grado. - 333.9.12. Oportunidad de incorporación: a) inicial, b) anticipada, c) agregación posterior. 333.9.13. Producción. Facultades de los letrados patrocinantes 632

ART. 334. HECHOS NO INVOCADOS EN LA DEMANDA O CONTRADEMANDA. - 334.3. Exposición de motivos. - 334.4. Antecedentes y fuentes. - 334.6. Alcance de la reforma. - 334.8. Concordancias 641

334.9. COMENTARIO. - 334.9.1. Concepto. - 334.9.2. Dúplica y réplica. - 334.9.3. Contestación de los hechos no invocados. - 334.9.4. Agregación de documentos y ofrecimiento de la prueba restante. - 334.9.5. Traslado. - 334.9.6. Notificación 641

ART. 335. DOCUMENTOS POSTERIORES O DESCONOCIDOS. - 335.3. Exposición de motivos. - 335.4. Antecedentes y fuentes. - 335.6. Alcance de la reforma. - 335.8. Concordancias 643

335.9. COMENTARIO. - 335.9.1. Concepto. - 335.9.2. Traslado. Oposición. Prueba. - 335.9.3. Proceso sumario y otros asimilados. - 335.9.4. Agregación de la prueba documental por conformidad de partes. - 335.9.5. Documentos posteriores y documentos desconocidos. - 335.9.6. Posición del reconviniente y del demandado. - 335.9.7. Documento y hecho nuevo. - 335.9.8. Oportunidad. Forma 643

ART. 336. DEMANDA Y CONTESTACIÓN CONJUNTAS. - 336.3. Exposición de motivos. - 336.4. Antecedentes y fuentes. - 336.5. Normas complementarias. - 336.7. Bibliografía especial. - 336.8. Concordancias 645

336.9. COMENTARIO. - a) Concepto, b) controversia, c) pretensiones a las que se adapta, d) divorcio por presentación conjunta, e) procesos de familia, f) patrocinio y rebeldía 646

ART. 337. RECHAZO "IN LIMINE". - 337.4. Antecedentes y fuentes. - 337.5. Normas complementarias. - 337.7. Bibliografía especial. - 337.8. Concordancias .. 646

337.9. COMENTARIO. - 337.9.1. Rechazo por incumplimiento de las formas. Defecto legal. - 337.9.2. Cuestión de competencia. - 337.9.3. Rechazo "in limine" de la demanda. La cuestión de la improponibilidad objetiva de la pretensión. - 337.9.4. Improponibilidad de la demanda. Casos. - 337.9.5. Demanda e incidentes. - 337.9.6. Proceso de amparo. - 337.9.7. Juicio ejecutivo .. 647

pág.

ART. 338. TRASLADO DE LA DEMANDA. - 338.3. Exposición de motivos. - 338.4. Antecedentes y fuentes. - 338.5. Normas complementarias. - 338.6. Alcance de la reforma. - 338.8. Concordancias 649

338.9. COMENTARIO. - 338.9.1. El traslado. - 338.9.2. Contenido del traslado. - 338.9.3. El plazo. - 338.9.4. Saneamiento. - 338.9.5. Lugar y forma de la notificación 650

CAPÍTULO II - CITACIÓN DEL DEMANDADO

ART. 339. DEMANDADO DOMICILIADO Y RESIDENTE EN LA JURISDICCIÓN DEL JUZGADO. - 339.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 339.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 339.5. Normas complementarias. - 339.7. Bibliografía especial. - 339.8. Concordancias 652

339.9. COMENTARIO. - 339.9.1. Domicilio. - 339.9.2. Notificación. - 339.9.3. Notificación implícita. - 339.9.4. Falta de entrega de copias. - 339.9.5. Notificación al apoderado. - 339.9.6. Constancia a dejar por el notificador. Nulidad . 652

ART. 340. DEMANDADO DOMICILIADO O RESIDENTE FUERA DE LA JURISDICCIÓN. - 340.1.1. Jurisprudencia condensada y agrupada. - 340.4. Antecedentes y fuentes. - 340.5. Normas complementarias: a) ley 22.172, remisión, b) Tratado de Derecho Procesal Internacional de Montevideo de 1889, c) Reformas del Tratado de Derecho Procesal Internacional de Montevideo, 1940, d) Convenio con España, e) Convenio con Italia, f) Convenio con Bolivia, g) Convenio con Brasil, h) Convenio con Chile, i) Convenio con Perú, j) Convenio con Paraguay, k) Convenio con Uruguay. - 340.8. Concordancias 655

340.9. COMENTARIO 667

ART. 341. PROVINCIA DEMANDADA. - 341.8. Concordancias 668

341.9. COMENTARIO 668

ART. 342. AMPLIACIÓN Y FIJACIÓN DEL PLAZO. - 342.4. Antecedentes y fuentes. - 342.6. Alcance de la reforma. - 342.8. Concordancias 668

342.9. COMENTARIO 668

ART. 343. DEMANDADO INCIERTO O CON DOMICILIO O RESIDENCIA IGNORADOS. - 343.2. Acordadas, reglamentos y resoluciones. - 343.4. Antecedentes y fuentes. - 343.8. Concordancias 669

343.9. COMENTARIO 669

ART. 344. DEMANDADOS CON DOMICILIO O RESIDENCIA EN DIFERENTES JURISDICCIONES. - 344.3. Exposición de motivos. - 344.4. Antecedentes y fuentes. - 344.5. Normas complementarias. - 344.6. Alcance de la reforma. - 344.8. Concordancias 670

pág.

344.9. COMENTARIO 670

ART. 345. CITACIÓN DEFECTUOSA. - 345.8. Concordancias 670
345.9. COMENTARIO 670

ÍNDICES:

ÍNDICE DE BIBLIOGRAFÍA GENERAL ACUMULATIVA, de Tomos I y II 675

ÍNDICE DE DISPOSICIONES LEGALES TRANSCRIPTAS, de Tomos I y II 685

ÍNDICE ALFABÉTICO ACUMULATIVO, de Tomos I y II 691

ÍNDICE GENERAL DEL TOMO I 759

ÍNDICE GENERAL DEL TOMO II 779